PRACTICA PROFESIONAL III

Las fuerzas de seguridad de todo el mundo, como así también de la policía de la Provincia de Corrientes buscan todos los recursos para conseguir proteger y proveer a la seguridad desde una mirada sistémica.

Diversas dimensiones que atraviesan a la planificación estratégica. Política de estado en materia de seguridad. Diagnóstico de la realidad social, política e institucional. Participación de actores institucionales. Reflexión en la acción desde el análisis del binomio planificación- evaluación. Aspectos temporal y espacial en el diseño de la planificación. Estrategias de acción para resolver los problemas actuales.

Fundamentación: La seguridad se encuentra atravesada por múltiples dimensiones. Son muchos los desafíos que se deben afrontar para garantizar una convivencia pacífica. La seguridad integral y el orden público, así como la protección de los derechos, libertades y garantías de la ciudadanía, constituyen una responsabilidad directa de la policía y constituyen los pilares de una sociedad.

El plexo de principios y valores, que tiene relación con la misión y funciones de la policía, se aplica en miras a las características y peculiaridades de la realidad social, en orden a los procedimientos que norman las acciones destinadas a alcanzar una finalidad específica.

En el devenir de la función policial, resulta necesario establecer una planificación de las acciones institucionales. Aquí se ponen en juego el conocimiento de la realidad y la adecuación de los recursos para la consecución de los objetivos planteados, en pos del cumplimiento del orden público, la seguridad ciudadana, y los derechos y libertades de los ciudadanos.

Frente a los nuevos escenarios, en un mundo cada vez más complejo, la planificación estratégica se convierte en una herramienta imprescindible para la organización de las acciones tendientes a la actuación policial fundada y con ello el fortalecimiento del servicio de seguridad y se vincula directa y necesariamente con las técnicas de Investigación Científica Sociológicas.

**1. Ubicación curricular de la materia**

Carrera: Tecnicatura en Seguridad Publica y Ciudadana-

Año de la asignatura: Primer año.

Asignatura: Metodología de la Investigación Aplicada a la Seguridad Pública.

Cuatrimestre: Anual

Carga horaria semanal: 4horas (Jueves de 08 a 12hs.)

2. Conformación del equipo docente

Nombres y apellido Cargo Docente

Dr. Sena Ricardo

Dra.Griselda Beatriz Balbuena Melana

**3. Fundamentación**

La asignatura *Metodología de la investigación social aplicada a la seguridad* se

encuentra ubicada en el primer año del plan de estudios y prevé una modalidad de cursado teórico – práctico, con clases presenciales e instancias de apoyo virtual.

Dos propósitos orientan la propuesta de la asignatura:

a)- Proporcionar una mirada amplia y reflexiva sobre los procedimientos y decisiones aplicados en el proceso de investigación social relevantes en el ámbito de la seguridad pública; y b)- Contribuir a la formación de competencias metodológicas para la formulación de proyectos de investigación y para su implementación, con especial énfasis en el diseño interdisciplinario.

El desarrollo de las nociones sobre la investigación requiere no sólo del conocimiento de las tareas que implican la actividad, sino también del sustento teórico necesario para comprender por qué y para qué las acciones investigativas asumen ciertas dimensiones.

En este sentido, el método se torna endeble sin la epistemología que explica cuál es el lugar de la producción y justificación o validación del conocimiento para cierto campo del saber; es desde este lugar que se organizan los contenidos de la asignatura en cuatro ejes temáticos.

El primero, dos unidades dedicadas a las cuestiones epistemológicas que están en el trasfondo de las decisiones metodológicas.

El segundo eje - con tres unidades los procedimientos y otras consideraciones que hacen a la metodología. No se hará una diferencia temporal o secuencia rígida entre la teoría y la práctica, sino un vínculo dialógico y dialéctico, es decir que la teoría se desarrollará a medida que la práctica de la investigación lo requiera y el estudiante avance en la elaboración de su trabajo.

Para ello, éste reconocerá la lógica de la investigación científica a través de la lectura de informes de investigaciones (tesis, artículos, ponencias, entre otros) publicados en revistas de investigación especializadas y/o vinculadas con problemáticas de la Seguridad pública y ciudadana y, a la vez, elaborará un bosquejo de un proyecto de investigación, que podría tener continuidad en el *Taller de apoyo al trabajo final.*

*El eje tres se referirá a aspectos relacionados a cuestiones de derecho administrativo institucional, a fin de que sus trabajos puedan ser presentados y evaluados a nivel ministerial.*

*El eje cuatro se referirá aspectos relacionados con la presentación pública de los proyectos y su defensa.*

Los contenidos del programa únicamente se refieren a los aspectos epistemológicos y metodológicos de la investigación social aplicada a la seguridad, apoyados en conocimientos de derecho administrativo y derechos humanos.

Dentro del actual paradigma de la seguridad pública y ciudadana, se prevé- envirtud de la complejidad inherente a este campo que exige abordajes interdisciplinarios-,trabajar con temáticas afines, que subsumen intereses diversos de los cursantes y admiten enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos.

**4. Objetivos**

*A partir del desarrollo de esta propuesta se espera*:

- Proporcionar una mirada amplia y reflexiva sobre los procedimientos y decisiones aplicados en el proceso de investigación social relevante en el ámbito de la seguridad pública.

- Contribuir a la formación de competencias metodológicas para la formulación de proyectos de investigación y para su implementación, con especial énfasis en el diseño interdisciplinario.

*Y que los cursantes*:

+ Analicen los marcos epistemológicos de encuadre de las diversas metodologías y praxis investigativas en el campo de las Ciencias Sociales.

+ Dispongan de elementos introductorios sobre el desarrollo de conjunto del proceso de investigación a través del examen de las vinculaciones de sus componentes teóricos y empíricos.

+ Transfieran conceptos y nociones metodológicas fundamentales al análisis de situaciones – problemas en el campo de la seguridad pública y ciudadana, a fin de esbozar el diseño preliminar de una futura propuesta de investigación.

o Conozcan las normas básicas para la presentación de trabajos científicos.

**5. Contenidos Programaticos**

**Eje temático I**. *Perspectivas epistémico-metodológicas en ciencias sociales y en estudios deseguridad pública y ciudadana*

*Unidad 1*. ¿Qué es la metodología de la investigación científica? Las dicotomías de las ciencias: formales/fácticas; naturales/humanas. ¿Explicación o comprensión? El objeto de estudio de la Seguridad Pública y Ciudadana en el contexto en las ciencias sociales y humanas.

*Unidad 2*. La producción y validación de conocimientos en las Ciencias Sociales.Epistemologías y paradigmas de investigación en Ciencias Sociales: positivista,interpretativo y crítico y su vinculación con las lógicas de investigación cuantitativas y cualitativas. La investigación como proceso lineal o como proceso circular. Lineamientos de derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Investigación

**Eje temático II**. *Procedimientos metodológicos de las ciencias sociales y estudios de seguridad pública y ciudadana*

*Unidad 3*. La construcción teórica del objeto de investigación. Problemas de

investigación. Sus vínculos con la praxis profesional. El marco teórico en la configuración de problemas y supuestos. Las hipótesis y las anticipaciones de sentido como guías de investigación. Los objetivos. Objetivos generales y específicos. Relaciones entre problemas, hipótesis y objetivos. Casos y Legislaciones actuales.

*Unidad 4*. La construcción empírica del objeto de investigación. Tipos de diseño. Definición empírica: unidades de análisis, variables, dimensiones e indicadores. Matrices de datos. Muestra y criterios de selección. Condiciones de factibilidad y viabilidad. Estrategias de obtención de información: fuentes, técnica, procedimientos e instrumentos. Criterios de selección. Plan de tratamiento y análisis de datos.

*Unidad 5*. Decisiones y operaciones relativas a los resultados y su comunicación en la investigación. Procesamiento de datos. Triangulación. Presentación, análisis y discusión de los resultados. Las conclusiones como respuesta al problema en los límites de labúsqueda fijada por los objetivos de la investigación. Proceso, diseño y proyecto de investigación. Tipos de informes. Pautas de redacción y presentación.- Constitución Nacional Constitución Provincial. Derecho Administrativo. Ley de Personal Policial. Derecho Internacional. Ameri-pol.. Presentación y defensa de proyectos a la comunidad y medios de comunicación.

**6. Estrategias de enseñanza y aprendizaje**

Las clases serán organizadas principalmente para la presencialidad situada o localizada. Se dispondrá de la opción de presencialidad remota para aquellos estudiantes que por motivos fundados lo requieran. Se trabajará con el aula virtual de la asignatura de modo complementario. Los estudiantes tendrás la opción de solicitar tutorías virtuales utilizando plataforma de videoconferencia (Zoom).

Se propone abordar los contenidos con las siguientes modalidades de trabajo:

‐ Exposiciones dialogadas;

‐ Grupos de discusión y de estudio; Estudio de casos.

En este espacio curricular se conjugarán momentos de: Clases teórico‐prácticas.

Análisis de casos de investigación (artículos científicos, ponencias, tesis, informes de instituciones de seguridad, documentales, series, entrevistas).

Trabajo extra‐clase: Lecturas, búsqueda y selección de información, resolución de guías de estudio.

Actividades y recursos en el Aula virtual como apoyo al trabajo individual y en equipo que deberán realizar los estudiantes.

Tutorías. La acción tutorial extra‐clase opcional (virtual) es una estrategia que

contribuye a la gradual autonomía del estudiante, al estudio independiente y a lapersonalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje al atender demandas y requerimientos de apoyo.

**AULA VIRTUAL**‐ **Plataforma Moodle**

Los encuentros presenciales tendrán continuidad en el aula virtual. El entorno

virtual de enseñanza y aprendizaje será un espacio para compartir materiales y recursos de la asignatura; de intercambio y debate (foros); de construcción colectiva y colaborativa del conocimiento; de diálogo y de seguimiento y evaluación de procesos y productos.

**7. Métodos de evaluación “para” los aprendizajes**

Para evaluar los aprendizajes de los estudiantes se tendrá en cuenta sus procesos y resultados en los distintos espacios de participación y de actividades que se generen a lo largo del cursado de la asignatura. Los trabajos serán grupales, en grupos reducidos, por considerar que la constitución de un “equipo” de trabajo posibilita la discusión centrada en el tema y el cruce de distintas miradas que enriquecen el aprendizaje; alternando

instancias individuales.

Las instancias de *evaluación continua* incluirán las siguientes actividades:

- Resolución de guías de lectura de material bibliográfico.

- Ejercicios prácticos -vinculados al campo de la seguridad pública y ciudadana- de análisis y reflexión. Estos tendrán continuidad en el aula virtual de la asignatura, por ejemplo en un foro de debate o trabajo colaborativo en la Wiki.

Mientras que la *evaluación de resultados* consistirá en:

- Exámenes parciales que serán orales o escritos, y una instancia de trabajo integrador que se sustanciará con la presentación de un bosquejo de proyecto de investigación que contendrá los siguientes componentes: tema, problematización, supuestos de partida,

objetivos, referencias teóricas y argumentos que justifiquen la importancia de la

indagación que se propone. Esta presentación será un ensayo del examen final de la signatura.

La modalidad de cursado será regular con examen final, hacerlo de este modo requiere la exigencia académica de asistencia al 80 % de las clases y aprobación de todas las actividades prácticas y exámenes parciales. Los estudiantes que no logren acreditar el espacio según esta modalidad podrán rendir en calidad de libres.

**Criterios de evaluación:**

Lectura y análisis del material bibliográfico.

Participación activa en clase y tutorías.

Capacidad de transferencia de los contenidos a situaciones concretas.

Claridad en la comunicación de la información oral y escrita.

Apropiación del lenguaje técnico de la asignatura.

Capacidad para reflexionar críticamente sobre casos concretos.

Compromiso con las tareas y los trabajos grupales e individuales.

Capacidad para dar cuenta de la apropiación de las mínimas herramientas teóricometodológicas y epistemológicas en las actividades propuestas.

**8. Trabajos Prácticos**

Se realizarán trabajos prácticos con el objetivo de analizar investigaciones sociales vinculadas al campo de la seguridad pública. Los posibles objetos de análisis podrán ser: artículos publicados en revistas especializadas, entrevistas a investigadores, ponencias, etc. es decir, todo aquello donde el estudiante pueda visualizar la aplicación de metodología científica en investigaciones sociales.

**9. Bibliografía**

La lista que sigue es bibliografía básica de los fundamentos epistemológicos y los procesos metodológicos de la investigación social. Además, se trabaja con bibliografía pertinente al tema y al problema a investigar sugerida por la cátedra y completada con la búsqueda autónoma de los estudiantes.

**9.1. De Metodología (obligatoria)**

Arnal, J.; Del Rincón, D.; Latorre, A. (1992). *Fundamentos y Metodología*. Barcelona:Labor.

Borsotti, C. (2015). *La elaboración de un proyecto de investigación en ciencias sociales empíricas*. Bs. As.: Miño y Dávila editores.

(2020). Normas APA. 7ª ed. https://normas-apa.org/wp-content/uploads/GuiaNormas-APA-7ma-edicion.pdf

Díaz, E. (1997*). Metodología de las Ciencias Sociales*. Bs. As.: Biblos.

Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Morata: Madrid.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2007).

Pardo, R. (2007). “Ciencias Fácticas. La problemática del método en ciencias naturales ysociales” (pp. 67-100). En Diaz, E. (coord.). *Metodología de las ciencias sociales*. Bs.As.:

Sabino, J.C. (1989). *El Proceso de Investigación*. Bs. A.: Hvmanitas.

Samaja, J. (1993). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Bs. As.: Eudeba.

Samaja, J. (2004). *Proceso, diseño y proyecto en investigación científica. Cómo elaborar unproyecto sin confundirlo con el diseño ni con el proceso*. Bs. As.: .

Ynoub, R. (2007). *El Proyecto y la metodología de la investigación*. Bs. As.: Ed. CENGAGE